MUNICIPALIDAD DE VILLA CURUGUATY
Cuna del Prócer Cap. Mauricio José Troche
"TRECIENTOS CUATRO AÑOS DE VILLA CURUGUATY"
Avda. Carlos Antonio López c/Independencia Nacional
Tel. 048-210.227
Canindeyú-Paraguay

Curuguaty, 03 de junio de 2020.-

Señor
Abg. Pablo Seitz Ortiz
Dirección Nacional de Contrataciones Públicas
Presente

La Unidad Operativa de Contratación (UOC) de la Municipalidad de Villa Curuguaty se dirige a Usted, dando cumplimiento a la Ley 2051/03 "De Contrataciones Públicas" y su Decreto Reglamentario, a fin de **comunicar la Adenda N° 1** del Contrato N° 12/2020 del procedimiento de Licitación por CONTRATACIÓN DIRECTA N° 12 / 2020 - ADQUISICIÓN DE COMBUSTIBLES PARA USO INSTITUCIONAL- ID N° 376432.

Para tal efecto existe una disponibilidad presupuestaria de Gs. 168.496.850 (Guaraníes Ciento Sesenta y Ocho Millones Cuatrocientos Noventa y Seis Mil Ochocientos cincuenta), previsto en el Presupuesto General de la Municipalidad de Villa Curuguaty correspondiente al Ejercicio Fiscal 2020.

En ese sentido y considerando que el contrato original tiene código de contratación **N° CD-30211-20-187699** remitimos adjunto las siguientes documentaciones:1) Resolución de Intendencia N° 961/2020. 2) Adenda N° 1. 3) Dictamen Justificativo (UOC). 3) Certificado de Disponibilidad Presupuestaria (CDP).

Sin otro particular, se hace propicia la ocasión para saludarlo muy atentamente.

LUIS ESTEBAN ROJAS ALVAREZ
Encargado de la UOC